

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

11167 *Orden INT/847/2018, de 30 de julio, por la que se nombra Jefe de la Jefatura de Armas y Explosivos y Seguridad de la Dirección General de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Santiago Caballero Mendaña.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, al haberse modificado la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior mediante Real Decreto 952/2018, de 27 de julio, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el nombramiento del General de Brigada don Santiago Caballero Mendaña como Jefe de la Jefatura de Armas y Explosivos y Seguridad de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), con efectos administrativos de 30 de julio de 2018, cesando como Jefe de la Jefatura de la Intervención Central de Armas y Explosivos.

Madrid, 30 de julio de 2018.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.